



Periodo de solicitudes del 15 de mayo al 10 de junio de cada curso escolar

**SOLICITUD PARA LA ELECCIÓN O CAMBIO DE LA ENSEÑANZA DE RELIGIÓN A LA
ALTERNATIVA DE ATENCIÓN EDUCATIVA A PARTIR DEL CURSO 2027/2028.**

D./Dña. _____ y D./Dña.
_____ padre/madre o tutor/a
legal del/a alumno/a _____
_____ que cursa actualmente _____ de
Primaria/Infantil (táchese lo que no proceda)

SOLICITA: Que mi/nuestro/a hijo/a, a partir del curso ____ de (Primaria /Infantil)
_____, y mientras no modifiquemos esta decisión:

☒ **SI** curse enseñanza de Religión Católica.

☐ **NO** curse enseñanza de Religión Católica, cursando Medidas de Atención
Educativa.

Fdo.: _____

Fdo.: _____

DNI: _____

DNI: _____

Es obligatorio que figuren las dos firmas de los progenitores, salvo que se trate de familias monoparentales u otras circunstancias que recoge la ley. ESTE CAMBIO SOLAMENTE SE PODRÁ REALIZAR EN LAS FECHAS QUE EL CENTRO COMUNIQUE a las familias a través de la página web. Una vez finalizado dicho plazo ningún alumno podrá cambiar de materia.

La solicitud está disponible en la página web del colegio y en las oficinas. Deberá estar firmada por ambos progenitores, y en ausencia de firma presentar declaración jurada.

Sello y fecha de presentación de la solicitud en el centro

Enadede

Sello del centro y registro de entrada